

**Joseph Gagliano, *Coca Prohibition in Peru. The Historical Debates* (The University of Arizona Press: Tucson, 1994, x, 247 pp.)**

Joseph Gagliano es profesor en el Departamento de Historia en la Universidad de Loyola en Chicago. El libro del profesor Gagliano estudia el papel de la coca en la historia sociopolítica del Perú desde épocas precolombianas hasta 1961 cuando este país sudamericano aceptó restringir la producción de coca a fines científicos y médicos debido a la fuerte presión de las Naciones Unidas.

Gagliano indica que no es muy claro qué tan extenso era el consumo de hoja de coca en el Perú prehispánico. Cierta evidencia arqueológica, sugiere que el consumo de la coca en la región probablemente se remonta al año 2.500 antes de nuestra era. Algunas crónicas de la conquista señalan que había un consumo sustancial y que los indígenas usaban la coca como un medio de intercambio, así como en México se usaban las semillas del cacao con el mismo fin.

Los españoles, comenzando con los hermanos Pizarro se dedicaron al cultivo de la coca, se apoderaron de cultivos de los incas, y colonizaron nuevas regiones para producir el arbusto. En las zonas de colonización trajeron indios de otras regiones, muchas veces con resultados demográficos desastrosos.

Sin embargo, al cabo de una generación desde la conquista española creció la oposición al cultivo de coca por parte de dos grupos: los primeros incluso cuestionaban la legalidad de los títulos españoles. De otra parte, los misioneros percibían la coca como algo diabólico que dificultaba la conversión de los indígenas al Cristianismo; además, pensaban que la coca fomentaba la idolatría entre los incas.

Los que estaban a favor de los cultivos de la coca insistían que a través de ella se aseguraba que los indios trabajasen las minas de plata, y que además la hoja mitigaba el hambre y daba energía para trabajar. Felipe II falló en beneficio de los cultivadores y comerciantes de la hoja de coca, y el debate sobre la prohibición sólo se reviviría durante la historia republicana del Perú. De hecho, durante la Colonia se institucionalizó el uso de la coca en Perú como medio de cambio; incluso se intercambiaban hojas de coca como símbolo de validación de contratos.

En 1860, Albert Nieman, un científico alemán, fue capaz de producir cocaína por primera vez. Desde entonces se disparó el interés por la cocaína como estimulante y como supuesto remedio para enfermedades físicas y mentales en Europa y en los Estados Unidos. El mismo Sigmund Freud afirmó que la cocaína servía como anestésico y como estimulante; además sugirió que servía para curar la adicción a la morfina.

La demanda por la coca y la cocaína trajo un *boom* en el cultivo de la hoja de coca. Desde 1878, los holandeses empezaron a cultivar coca en

Java. Para finales del siglo XIX, los ingleses estaban cultivando coca en la India y Ceilán. Los japoneses empezaron a cultivar coca en la isla de Formosa desde 1920.

Después de la derrota ante Chile en la Guerra del Pacífico, la élite peruana revivió su preocupación por “la cuestión indígena” y el consumo de coca. Unos años más tarde, a comienzos del siglo XX, algunos médicos peruanos veían la coca como causa de la “degeneración” de los indígenas. Otros críticos sociales condenaban la coca como uno de los medios de los hacendados para mantener el “sistema feudal”. Además misioneros protestantes norteamericanos, quienes querían inculcar hábitos de higiene y salud entre los indígenas, condenaron el uso del licor y la coca desde esa época.

A nivel internacional, se le pidió a Perú que limitara la producción de hojas de coca a fines médicos en 1923. Pero tanto Perú como Bolivia rehusaron firmar las convenciones de la Liga de las Naciones relacionadas con el tema.

Desde la década de 1920, el médico Carlos Ricketts, en calidad de diputado, propuso que el gobierno tuviese un monopolio sobre la coca para que ésta fuese erradicada eventualmente. El *lobby* de la coca derrotó la propuesta de Ricketts en 1930. No se logró mayor cosa a pesar que el gobierno de Oscar Benavides (1933-1939) trató el consumo de la coca como un problema social pero no tomó medidas de mayor significación al respecto.

En los años 40 el movimiento indigenista se combinó con clases de higiene (algo común en el continente durante esa década) y, dada la preocupación por el desarrollo económico, se argumentaba también que el consumo de coca atentaba contra el desarrollo nacional.

Durante la Segunda Guerra Mundial y con la ocupación japonesa de las plantaciones de coca de los británicos y los holandeses en Asia, aumentó la demanda por coca peruana. Al finalizar la guerra y con la reapertura de las fuentes de aprovisionamiento asiáticas, la demanda legal por hoja de coca peruana cayó en forma precipitada. Sin embargo, para ese entonces, Perú ya se había convertido en la primera fuente de cocaína ilegal en el Hemisferio Occidental.

A partir de 1947, las Naciones Unidas se preocuparon por el tráfico de cocaína, especialmente la proveniente de Perú y Bolivia. Una misión de la ONU visitó ambos países y entregó un reporte en 1950. Además de recomendar la eliminación del cultivo y consumo de coca, también formuló un programa de sustitución de cultivos acompañado de una reforma agraria; obviamente, este último punto no fue del agrado de la élite peruana.

El gobierno peruano, según Gagliano, ignoró la mayor parte de las recomendaciones de la misión de las Naciones Unidas. Únicamente, y

## Reseñas

como resultado de las fuertes presiones norteamericanas, Perú tomó algunas medidas para frenar las exportaciones de cocaína.

Por fin, en 1954, el gobierno peruano reconoció que el consumo de coca era perjudicial para la salud y el bienestar de buena parte de la población de su país. En 1961, Perú firmó la convención de las Naciones Unidas sobre narcóticos, comprometiéndose a erradicar totalmente los cultivos y el consumo de drogas en un lapso de 25 años. Este plan fracasó rotundamente, aún más, cuando desde las décadas de los años 70 y 80, hubo un aumento radical en la demanda de base de coca para procesar cocaína por parte de organizaciones multinacionales de narcotraficantes.

El trabajo de Gagliano es un estudio juicioso y de largo aliento y que puede motivar una serie de trabajos sobre la historia de la producción y tráfico de drogas en América Latina.

**Eduardo Sáenz Rovner**  
*Profesor-Investigador*  
*Centro de Estudios Sociales, CES*  
*Universidad Nacional de Colombia*